

Procesos selectivos y altas temperaturas

El pasado 09 de julio **CCOO** nos dirigimos por carta tanto a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos como a la Dirección General de Función Pública para transmitir nuestra preocupación por las condiciones de disconfort térmico en el que se han desarrollado y se desarrollarán diferentes convocatorias de procesos selectivos.

Desde **CCOO** estamos seguros que las circunstancias climáticas y la disponibilidad de sistemas de climatización adecuados serán tenidas en cuenta para establecer las fechas, horas y lugares en los que realizar las futuras pruebas selectivas. El cumplimiento de la legislación en materia de riesgos laborales es una exigencia que evitará que este tipo de situaciones que hemos padecido hasta ahora se repita.

[Ver informa completo](#)